

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

LIV - Núm. 15.484

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Miércoles 12 de Junio de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

¿Es posible la autodisolución de las Cortes?

En el Consejo de ayer se acordó estudiar en una reunión ministerial la ponencia del señor Duale, sobre la reforma constitucional. Asunto apasionante. Porque no sólo refleja un problema de capital importancia para el estado republicano, sino que trata una serie de problemas accesorios o anejos que son los que contribuyen a dar interés de actualidad a la ya debatida cuestión.

Recuérdese los puntos de vista mantenidos por el señor Azaña en la sesión de izquierdas de Mestalla, en Valencia. Allí se hizo especial énfasis en hacer constar que la iniciativa de revisar la Constitución debía tener todos los ciudadanos, menos uno. Se dirigió claramente a la izquierda para que a nadie le cupiese duda de que las izquierdas eran la reforma de la Constitución, entre otras muchas razones, porque ella puede ser una fórmula que dé viabilidad al problema de la reforma constitucional que hay planteado. Más concretamente, si se llega al acuerdo de la reforma de la Constitución, las Cortes tendrán que autodisolverse, y de esta manera, no se gastará la prerrogativa constitucional y se podrá disolver a unas nuevas Cortes, evitándose el peligro que, las que sucedan a las actuales, se conviertan intermedias en una convención.

Pero a las izquierdas no las conviene en modo alguno esta fórmula de solución del problema político. Porque si queda incólume la prerrogativa presidencial quedará deshecho el sueño dorado de restaurar una especie de "Commune" en las Cortes futuras y gobernar sin ningún freno, ni ningún temor.

Esto aparte de que la reforma constitucional, naturalmente, no les conviene, puesto que equivale a enmendarle la plana que ellos escribieron y que verdaderamente adolece de bastantes defectos trascendentes. Adolece ciertamente de bastantes defectos, pero a nuestro entender tiene uno fundamental, que es el de no respetar la tradición constitucional de España en aspectos tan arraigados en la conciencia nacional, como lo es, por ejemplo, el religioso.

Las Cortes y el Gobierno parecen decididos a llegar a la autodisolución y sobre esto se puede hablar mucho.

Una opinión de Martínez Barrio

En cambio Martínez Barrio opina que no. Niega rotundamente la posibilidad de que el heroísmo necesario para firmar su existencia de muerte que es la reforma de la Constitución y disolverse según el artículo 167 de la Constitución. El expresidente del Consejo cree que esa abnegación sólo la tienen los Parlamentos ya disueltos cuando están próximos a expirar el plazo legal de subsistencia. Pero unas Cortes de tan marcado matiz derechista como las actuales no pueden resignarse a juicio del señor Martínez Barrio a ser mutis por un impulso que pudiera calificarse de sentimental.

El jefe de Unión Republicana cree más fácil que las Cortes sean disueltas por el Presidente de la República. Y lo cree además de fácil, inevitable, y por añadidura, próximo. Es natural. Al fin y al cabo Martínez Barrio se ha encasillado voluntariamente en los escanios de la oposición y forma parte de los republicanos de izquierda cuya existencia en España ha sido puesta en duda hasta por ellos mismos.

Y así habla de que hay un ritmo alentador de afianzamiento republicano, de renacer izquierdista, de cordialidad y anhelos de colaboración. El optimismo es así inevitable. Hay que pensar en una próxima consulta electoral, y entonces... ¡ah! entonces nadie podrá impedir el triunfo a las izquierdas que de nuevo sueñan con su ideal de la República de monopolio y orgía dorada del Poder.

Por ello Martínez Barrio anuncia que existe hasta un programa concreto sobre el que descansará la futura colaboración. Acaso un nuevo Pacto de San Sebastián... o de Mestalla, que para el caso es lo mismo. Bien es verdad que luego la realidad se encarga de desmenuzar tan risueños propósitos. No. El tiempo no ha podido correr tan deprisa, ni la conciencia nacional evolucionar tan rápidamente.

La política derechista en España está apenas iniciada y más aún, después de lo de octubre. Hay mucho que hacer todavía. Y las izquierdas de hoy no podrán permitir que limitarse por ahora a ceder el puesto gubernamental a sus adversarios, en espera de mejor oportunidad. Su hora no ha llegado todavía.

E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

Instantánea política

Un rasgo del jefe de la Ceda

El señor Gil Robles ha retirado de la circulación el semanario "La Verdad Social". Los motivos han sido los de lenguaje de este periódico, órgano de las Juventudes Cedeñas, que había pasado a ser un periódico de propaganda política, pero el jefe de los socialistas entiende que si el Gobierno de prensa ha sido tolerante con la prensa de su partido, él debe corregir todas las extralimitaciones. Esta actitud vuelve a la memoria, por contraste, con aquel lenguaje virulento que empleaba el órgano de las Juventudes socialistas "Renovación". Desde aquellas épocas se dejaba en su sitio típicamente con cabeza. Estas diatribas de "Renovación" no eran sólo censuras por quienes ocupando el Poder debían impedir toda crítica exterior. Los programas de su partido, que más bien se alentaban.

Naturalmente se trataba de crear un organismo capaz de asaltar el Poder llegado la hora en que la derecha no fuera complaciente con los directivos socialistas. Aquella famosa escuela de veracruz de Torrepedones, pueblito de Sierra de Guadarrama cercano a Madrid, aquellos desfiles las tardes de los domingos que tenían to-

do el aspecto de unas milicias, fascistas; y aquel lenguaje injurioso no fueron moderados. También la CEDA aspira a gobernar. También tiene sus juventudes ardorosas y realiza sus concentraciones. Pero si en la oposición debe ser permitida y lícita la crítica, cuando se está en el Poder no es correcto jugar a los dos páños. Nos parece muy oportuno el correctivo impuesto por el señor Gil Robles. El ser más papista que el Papa es vieja tradición que ha sido tolerada y aun alentada en nuestra vida política. Sanear las costumbres y representar el papel de Poder cuando se está en el frente, es medida saludable. Las dos cosas a la vez son el doble juego que no debe ser admitido.

Alvarez de LEON

FUNERARIA

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

La jornada parlamentaria de ayer

Comenzó a discutirse el proyecto de Ley contra el paro, insistiendo Guerra del Río en que se admita su artículo adicional

Casi sin discusión quedó aprobado el Presupuesto de Marina

(Final de la sesión de la tarde)

Continúa explanando su interposición al ministro de Justicia el señor Hidalgo, sobre la actuación del ministerio fiscal en Barcelona.

El señor Casanueva le contesta diciendo que nunca se perdonaría que los Tribunales se sintieran coaccionados por sus palabras. Anuncia que mañana irá a Barcelona a realizar una inspección con objeto de poner en claro las denuncias formuladas por el señor Hidalgo.

Son denegados diversos suplicatorios para procesar a varios diputados por delitos de Prensa.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Marina para el segundo semestre del año actual.

El Barón de Cácer, tradicionalista, consume un turno en contra. Dice al ministro de Hacienda que sus propósitos de disminuir los gastos en el presupuesto de Marina no se advierten, porque los gastos superan las disminuciones, sin que se logre dar mayor eficacia a la Marina.

Un diputado dice que el presupuesto refleja fielmente la falta de orientación.

El señor Rodríguez Viguri, de la Comisión, explica las dificultades que ha habido para hacer un presupuesto nuevo, por lo que ha sido preciso recoger el que estaba ya redactado.

El ministro de Marina afirma que tiene sentido de su responsabilidad y por eso defiende el presupuesto de su antecesor, que es interino. El próximo presupuesto lo estudiará y redactará personalmente.

El señor Chavarrí consume otro turno en contra.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de Marina.

PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO

Se pone a discusión el proyecto contra el paro obrero.

El señor Alta propone que se acuerde que la sesión de la tarde se suspenda a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media, con objeto de aprobar este proyecto entre hoy y mañana.

La Cámara así lo acuerda. Don Basilio Alvarez consume un turno en contra de la totalidad del proyecto contra el paro.

Dice que muchos hombres en España sienten hambre no sólo de justicia, sino de pan, y mientras el Gobierno está cruzado de brazos entreteniéndose en pequeñas cuestiones, olvidándose de lo esencial, que es llevar el pan a millares de hogares. Encuentra ineficaces algunas medidas que se señalan en el proyecto, que servirán únicamente para dar trabajo algunas semanas al año.

Se refiere a la angustiosa si-

tuación de la industria pesquera, crisis que afecta en gran intensidad a las provincias gallegas.

Atude al ferrocarril de Zamora a Coruña, diciendo que en septiembre se paralizaron las obras.

Lamenta la suspensión de las oposiciones convocadas, diciendo que no concibe cómo para remediar el paro se aumenta de esta forma, pues miles de opositores tendrán que regresar a sus hogares después de los sacrificios que se han impuesto.

El señor Díaz Ambrona considera insignificantes las cantidades destinadas para combatir el paro. Examina todos los artículos del proyecto, resaltando las deficiencias que a su juicio contiene, para deducir la ineficacia del mismo.

El señor Sierra Martín expone las deficiencias que a su juicio han determinado el paro involuntario. Considera preciso intensificar las obras públicas comenzadas.

A las ocho y media se suspende la discusión y se levanta la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra.

SESION DE LA NOCHE

A las diez y media de la noche abre la sesión el señor Alba.

El señor Sierra Martín continúa su discurso. Cree que entre los remedios para combatir el paro obrero, debiera figurar el aprovechamiento de los productos de mar.

El señor Pascual Leone, de Unión republicana, señala el hecho de que cuantas veces se han levantado hasta ahora contra el proyecto hayan salido de los bancos de la mayoría.

Cree que el proyecto no es otra cosa que un remedio parcial, ni tiene otra significación que la iniciación de una política contra el paro. Las actividades privadas de muchos funcionarios y militares retirados han contribuido al paro de los empleados particulares.

En un accidente de automóvil resulta herido el expresidente del Consejo señor Samper

Motilla del Palancar.—A cien metros de la ciudad, en la carretera de Madrid, al tomar una curva cerradísima, cayó por una pendiente de cuatro metros de altura el automóvil que ocupaban el expresidente del Consejo don Ricardo Samper y don Rafael Guiserí.

Ambos resultaron con heridas de poca importancia en la cara. Después de asistidos, continuaron su viaje a Madrid.

Recuerda que el señor Gil Robles dijo en la Cámara que el paro era una calamidad y que debiera sacarse el dinero, para combatirlo, fuera de donde fuera.

Esta opinión, de indudable valor, no será nunca una realidad.

Problema de tal magnitud no se puede tratar con patativos.

Interviene el señor Guerra del Río, exponiendo el criterio de la minoría radical sobre el proyecto. Resalta el importante número de parados que existen, no obstante ser una estadística incompleta, por la actitud de la C. N. T., que no quiso dar nunca el número de sus parados.

Cree que la República tiene el deber inexcusable de resolver este problema. Recuerda que en la Comisión defendió su criterio de que al mismo tiempo que se acometieran obras de carácter complementario, se afrontara el problema en general, y en este criterio le acompañaron representantes de todos los partidos.

La crisis obrera—dice—se ha resultado en todos los países mediante las obras públicas. En España está casi todo por hacer. Un meditado proyecto de Obras públicas sería además un proyecto remunerador. Se refiere al proyecto presentado y a las numerosas proposiciones para remediar el paro, incluso una firmada por el señor Salmón, en la que se han consumido cincuenta millones que había consignados.

NORIA DUERO

Nuevo. De ocasión a precios más barato que en fábrica. Almacenes Maguinaría Agrícola Feliciano Ortega PALENCIA

Pide la aceptación de un artículo adicional, en el que se expresa el criterio de la minoría radical.

El señor Madariaga defiende la labor de la Ceda en la lucha contra el paro obrero, haciendo historia de la actuación de aquella minoría sobre el particular.

La política de violencia de las izquierdas ha contribuido a aumentar el paro. Pide la supresión del artículo primero, hasta que se conozca el resultado de la Caja nacional contra el paro, creada por el señor Largo Caballero.

Interviene el señor Calvo Sotelo. Señala la ineficacia de los sistemas empleados hasta ahora para remediar el paro. Analiza bajo distintos aspectos el problema. Se muestra partidario de la Reforma agraria, siempre que tienda a crear nuevos propietarios.

A la una de la madrugada se suspende la discusión, y se levanta la sesión, quedando el señor Calvo Sotelo en el uso de la palabra para mañana.

Un atentado político

El secretario del Ayuntamiento de La Haba mata de un tiro al diputado socialista Rubio, en un restaurant de Badajoz

Parece que el agresor pensaba querellarse por injurias contra la víctima y que al atentado precedió violenta discusión

Badajoz.—A las diez y media de la noche, cuando se hallaba cenando en el restaurant "La Mezquita", el diputado socialista don Pedro Rubio Heredia fue agredido por el secretario del Ayuntamiento de La Haba, don Regino Valencia Espino, que había llegado ayer tarde, en el rápido, con varios amigos.

Parece ser que el secretario había de querellarse hoy contra Rubio, por un artículo publicado días pasados en el semanario "La Verdad Social", que dirigía dicho diputado. Los viajeros estuvieron antes cenando en un bar, donde se encontraban entre otros, el jefe de la sección de cuentas de la Diputación y varios amigos.

Se asegura que charlaron sobre el artículo origen del suceso, en el que se hacían acusaciones demasiado violentas contra dicho jefe, y se acusaba al señor Valencia de haber realizado diversas investigaciones en varios Ayuntamientos por orden del gobernador, habiendo puesto en evidencia a los elementos socialistas.

Desde el bar, el señor Valencia se encaminó al restaurant "La Mezquita" y pidió explicaciones a Rubio. No satisfecho con ellas, le disparó un tiro en la cabeza. Rubio fue trasladado a la Casa de socorro, donde en vista su gravedad, ordenaron trasladarle a un sanatorio, en el que falleció a las doce de la noche.

El agresor ha quedado detenido. REFERENCIA OFICIAL

Madrid.—En los pasillos del Congreso se conoció anoche la noticia de que en Badajoz había sido

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA: A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

en todo lo escrito, agregando que Valencia era un canalla y un ladrón.

Valencia ahófeteó a Rubio, que repelió la agresión, dándole un botellazo. Entonces Valencia sacó una pistola y disparó sobre Rubio, hiriendole en la cabeza.

Rubio fue trasladado a un sanatorio, donde se le practicó la trepanación, encontrándose en estado desesperado.

Otra versión dice que no mediaron palabras entre el agresor y el agredido.

El domingo próximo tampoco se autorizará la celebración de actos políticos

Madrid.—Se suponía, lógicamente, que en el Consejo de ministros de ayer se trataría de revisar o rectificar el acuerdo de suspensión de todos los actos políticos organizados por los partidos de izquierda, centro o derecha, teniendo en cuenta que para el próximo domingo estaba anunciada la celebración de una asamblea castellano-leonesa de Acción Popular, preparada por la J. A. P.

Según noticias, la suspensión se mantiene para todas las agrupaciones, sean del matiz que fueren, incluso las ministeriales, y en el Consejo de ayer, de una manera incidental, así se decidió.

El ministro de Comunicaciones, cuando todos los demás estaban ya de pie para abandonar el salón, indicó que el partido a que pertenece, la Derecha Regional Valenciana, que con Acción Popular constituye la minoría de la Ceda en el Parlamento, está

preparando un acto que se proyecta celebrar en el campo de Mestalla el domingo 30 del actual, quería saber qué criterio iba a adoptarse en esta materia. Algunos ministros dijeron que era asunto a tratar con más detenimiento, y que quedaba aún mucho tiempo para hacerlo antes de dicho día 30; pero desde luego para el domingo próximo no se autorizará ningún mitin.

Respetando el acuerdo, los dirigentes de Acción Popular, todos ministros, los señores Gil Robles, Lucía y Aizpín, notificaron a la Directiva de la Juventud la conveniencia de que, para evitar conflictos al Gobierno, y personalmente a ellos mismos, aplazarán la celebración del ac-

to de Medina del Campo. El ruego fue acatado sin reservas.

LUCIA CONFIRMA LA NOTICIA

Madrid.—Antes de comenzar la sesión de Cortes, el ministro de Comunicaciones habló ayer con los periodistas. Uno de éstos le preguntó si era cierta la noticia de la suspensión de todos los actos políticos anunciados para el domingo próximo, incluso la concentración de las juventudes de Acción Popular en Medina del Campo, ampliando, por tanto, la medida tomada para los del anterior.

—Efectivamente—contestó—, ha sido suspendida la concentración de Medina.

—Se celebrará, sin embargo, el acto de la derecha regional valenciana preparado para el día 30 en el campo de Mestalla?

—No lo sé. Como saben ustedes, está anunciado para el día 30, o sea que no quedan más que diecinueve. Yo me he tomado de hoy a mañana por la noche para decidir si tiene lugar o no. No quiero dar la impresión de que por una parte, como ministros, estamos discutiendo la celebración de actos, y por otra, como miembros de la organización, nos dedicamos a organizarla. Son, por otra parte, muchos gastos los que originan estos actos, en billeteaje y demás, para prepararlos, y luego se suspendan a última hora.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal PALENCIA

FLORENTÍN PÉREZ

MARMOLISTA PALENCIA

preparando un acto que se proyecta celebrar en el campo de Mestalla el domingo 30 del actual, quería saber qué criterio iba a adoptarse en esta materia. Algunos ministros dijeron que era asunto a tratar con más detenimiento, y que quedaba aún mucho tiempo para hacerlo antes de dicho día 30; pero desde luego para el domingo próximo no se autorizará ningún mitin.

Respetando el acuerdo, los dirigentes de Acción Popular, todos ministros, los señores Gil Robles, Lucía y Aizpín, notificaron a la Directiva de la Juventud la conveniencia de que, para evitar conflictos al Gobierno, y personalmente a ellos mismos, aplazarán la celebración del ac-

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

El Gobernador a Madrid.
En ausencia del señor Maesso, recibió esta mañana a los periodistas locales el Secretario del Gobierno civil señor De Castro. Nos manifestó el señor De Castro que el Gobernador civil había salido esta madrugada con dirección a Madrid, al objeto de gestionar la favorable resolución de diversos asuntos que interesan a la capital y pueblos de la provincia y muy especialmente realizar unas diligencias relacionadas con cuestiones de asistencia social en la zona minera palentina, gestiones estas últimas que realizará en unión del doctor Espinosa, Delegado de Sanidad y Asistencia Social del Gobierno general de Asturias.

El señor De Castro que ha quedado al frente de la provincia en funciones de Gobernador accidental, nos dijo que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia y que el señor Maesso probablemente regresará mañana a nuestro ciudad.

SE VENDE finca de recreo, plantada de viñedo y árboles frutales, en plena producción, con agua de la acequia. Situada en la carretera de Valladolid, frente a la Ampelografía. Informes, Mayor Principal, 145, piso primero, Palencia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete y diez y media de la noche despedida de la compañía Barrón-Galache con el estreno de la comedia de Muñoz Seca titulada "El Rey negro", éxito de risa.

Mañana jueves debut de la gran compañía de revistas de Francisco Mejías, titular del Teatro Ruzafa, de Valencia, estrenándose en sesiones de siete y diez y media la revista de más éxito del año, LAS DE LOS OJOS EN BLANCO, letra de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso.

Todo el decorado es nuevo, hecho exprofesamente para esta obra.

Cuarenta mujeres en escena. Esta revista se presenta con más lujo que en Madrid.

El viernes, último día de actuación de esta compañía, con el estreno de la divertida revista LAS DE VILLADIEGO, pasatiempo cómico lírico en cinco cuadros, varios subcuadros y apoteosis. Otro éxito indiscutible del popular maestro Alonso.

El domingo, a petición del público, la grandiosa película VOLANDO HACIA RIO JANEIRO, donde triunfa el baile de moda "La carioca".

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete de la tarde RESURRECCION, de la "Universal".

Mañana estreno de acontecimiento: "GASANOVA, galante aventurero".

Enseguida dos magníficos "films", titulados LA CORTE DE ENRIQUE VIII y LA CASA DE ROCHILDS.

Dentro de breves días inauguración oficial de la temporada de verano, con precios reducidos y grandes sorpresas.

Dos cosas hay en Palencia que la dan fama y postín una sus mantas bonitas otra la Casa Martín.

Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero MAYOR, 78

Noticias de la provincia

Vertavillo

Ingreso en el Instituto

Ha sido aprobado para el ingreso en dicho Centro, el muy estudioso niño de esta localidad Francisco García Zorrilla, hijo del comerciante de esta villa don Francisco García Monterrubia.

Reciba mi más cordial enhorabuena.

El corresponsal, Eulogio Calvo

Sucesos en la capital

Grave denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad, don Mariano Moro Nieto, de 36 años, domiciliado en la calle del Cura, número 13, piso primero, formulando por escrito una denuncia que por su índole especial nos abstenemos de detallar.

Se hace constar en la denuncia que los niños de seis y siete años, Santos Mucientes, Eugenia Zorrilla y Luciano Moro, este último hijo del denunciante y todos ellos domiciliados con sus padres en la citada calle, fueron ayer tarde objeto de malos tratos por parte de un individuo llamado Melchor García Iglesias, de 18 años, aprendiz de confitero, que habita en la Avenida de Modesto Lafuente, número 1.

Este individuo ha declarado ante el Comisario de Vigilancia ser ciertos los hechos denunciados por el señor Moro y en su consecuencia ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

Una reyerta

A consecuencia de una violenta discusión motivada por asuntos particulares, promovieron una reyerta en la inmediaciones de la estación del Norte, los mozos de equipajes residentes en nuestra capital Bibiano Diez Marcos de 20 años y Angel Revilla Agüero, de la misma edad.

Este último acometió a su adversario dándole fuertes golpes con la mano y produciéndole una lesión de importancia en el ojo derecho.

El lesionado fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le practicaron la primera cura, apreciándose unas erosiones en la región superciliar derecha e intensísima contusión, con hernia del globo ocular del mismo lado, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó la correspondiente denuncia firmada por el perjudicado y el agresor ha sido detenido por la Policía, habiendo ingresado en la cárcel a la disposición del Juzgado de Instrucción.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta ciudad Celia Diez Gómez, de 42 años, denunciando que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y amenazas graves, por parte de su convecino Pedro Miguel y la esposa de éste, domiciliados en la casa número 24 de la calle del Muro, en que también habita la denunciante.

La denuncia ha sido cursada al juzgado municipal.

Demente detenido

En la madrugada de hoy, fué detenido en las calles de la población por los serenos municipales un pobre demente que horas antes se había fugado del Sanatorio Psiquiátrico de nuestra ciudad.

El desgraciado enfermo, fué trasladado momentos después a la ya citada casa de salud.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Pérez, de 4 años, que sufría una herida contusa en la región frontal.

Enrique Jiménez, de 19 años, herida punzante en la planta del pie derecho.

Marcos López, de 4 años, herida contusa en la región frontal.

Eusebio Vega, de 31 años, herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en ambas piernas y contusión en el hombro derecho.

Rufino González, de 14 años, erosiones en la mano y antebrazo derechos y en la región mentoniana.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Crónica de Tribunales

Dos atracadores en el banquillo

Recordará el lector que el día 29 de septiembre próximo pasado, Palencia fué escenario de uno de esos atentados contra la propiedad tan frecuentes en los grandes centros de población. Varios atracadores, puestos de acuerdo, intentaron cometer un robo a mano armada en el Banco perteneciente a la Fundación Monedero.

Por ese delito, ya sancionado, sufren sus autores la prisión correspondiente en los establecimientos penitenciarios a que fueron destinados para el cumplimiento de las respectivas condenas.

Al ser detenidos por el suceso que nos ocupa, los procesados por esta causa Justo del Valle Sáenz de Viguera y Juan Fernández Pérez, dieron en sus declaraciones los nombres de Francisco Sáenz de Viguera y Mariano Herrero González, respectivamente con propósito de burlar sus legítimos antecedentes y eludir así la acción de la justicia en el presente o futuro, llegando a ser procesados con los nombres supuestos y al ser indagados rectificaron a preguntas del Juzgado, este extremo, manifestando entonces su verdadera filiación.

Este nuevo delito de uso de nombre supuesto está comprendido en el artículo 328 del Código penal, que señala la pena de arresto mayor y multa para los que resulten ser autores responsables y por ello el Fiscal tanto en sus conclusiones provisionales como en las definitivas, solicitó para cada uno de los procesados la imposición de cuatro meses de arresto y la multa conjunta de 3.000 pesetas.

Defendió a los reos, el abogado don Antonio Pérez de la Fuente, quien no obstante la prueba de las diligencias sumariales, mantuvo la tesis de que sus patrocinados no habían cometido el delito por el que ahora se les persigue y que en su virtud procede absolverles libremente.

Ya nos dirá la Sala si el hecho es justificable en la esfera penal.

REYES

Notas militares

Servicio para el día 13

Oficiales: cuartel, capitán don Luciano Ramón Morínigo; imaginaria, capitán don Amando de Lamo Cospedal; guardia, teniente don José Lamba García; imaginaria, teniente don Miguel Delgado Arconada; vigilancia, visita de Hospital y compañía, teniente don Manuel Álvarez Cáceres; retén, teniente don Faustino Fuente Arce.

Suboficiales: guardia de cárcel, sargento primero, don Manuel García Sanz; guardia de prevención, brigada, don Juan Bautista Llamas; imaginaria, brigada, don Lucio González Monje; vigilancia, sargento, don Crescencio Campos Delgado.

Grupo de retén: segunda compañía de ametralladoras.

Palencia al día

Pasó nuestra Feria "chica" sin pena, ni gloria... Acaso con más pena que gloria, porque los labradores—y esto es lo lamentable—han tenido que realizar sus transacciones de ganados a base del crédito, pues la cosecha invendida hace que falte todavía el numerario.

Los festejos populares no han sido muy brillantes, ya que el Ayuntamiento conjuntó un programita minúsculo para salir del paso. Esperemos que para San Antolín—nuestra Feria grande—se enmiende la plana, poniendo a contribución todos los esfuerzos para que la tradición reviva.

El día de hoy no ofrece novedades de importancia. La vida local continúa remansada y en la política sigue abierto el paréntesis.

Buen tiempo, marca el barómetro. Veremos si dura mucho porque ya no hay que fiarse de sus pronósticos.

El tiempo que hace

| BAROMETRO | |
|----------------------|-------|
| A las 18 de ayer, | 702,6 |
| A las 8 de hoy, | 703,2 |
| TEMPERATURAS | |
| Máxima de ayer, | 17,8 |
| Mínima de hoy, | 5,2 |
| DIRECCION DEL VIENTO | |
| A las 18 de ayer, | O. |
| A las 8 de hoy, | Calma |

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.ª. Palencia

Vida religiosa
SANTA CLARA
Fiesta de San Antonio y fin del novenario.
Misas rezadas desde las seis y media a las nueve menos cuarto que será la última.
La de ocho será de comunión general para los socios de la Pia Unión.
A las diez y media la solemne con panegirico del Santo.
Por la tarde, a las siete y cuarto como en días anteriores, terminando con adoración de la reliquia del Santo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

RAFAEL BOTIN
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda.

Notas de Enseñanza

En el Instituto
Continúan los exámenes de los alumnos libres por el nuevo plan o sea de grupos de asignaturas.

Esta mañana se examinaron los alumnos de primer curso.

La "Gaceta"
En la de hoy se conceden varios traslados de maestros, sin que ninguno corresponda a esta provincia.

Provisión de becas

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza publica una circular en la que copia el siguiente telegrama que le envía el subsecretario:

"No disponiéndose para curso próximo más que de 48 becas vacantes toda España, ruégole encarezca a maestros esa provincia detenida lectura Decreto inserto "Gaceta" día 2, en especial su artículo primero, con objeto limiten propuestas a únicos casos realmente excepcionales si es que entre sus alumnos existiesen debiendo abstenerse caso contrario".

Lo que se publica a los debidos efectos, y para que los alcaldes lo den también a conocer a los respectivos maestros de su demarcación.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela nacional de Fontecha, don Andrés de Lamo de Lamo, que cuenta con 8 años y 9 meses de servicios interinos.

En el Instituto

Esta tarde a las cuatro, darán comienzo en el Instituto los exámenes de los alumnos de segundo curso, plan moderno.

COLEGIO "SADEL"
— DE —
CONCEPCION ARENAL
(ANGELINAS)
PALENCIA

Alumnas aprobadas en el examen de ingreso, en el Instituto: Felicidad Sendino, Irene Sancho, Alicia Fernández Serrano, Angeles Delgado, Margarita Botín, Carmen Rojo, Julia Gutiérrez, Paquita Tolosa.

Han aprobado la reválida en tercer año:

Amelia de Castro Gómez, Julia Conde Pelaez, María Luisa Santiago Bustos.

Terminaron el grado de Bachiller:

Basilisa Durantez Padierma, Isabel Reinoso Estébanez, Emilia Buey Paunero, Pilar Redondo Villán, Teresa Aguilar Herrero.

Enviamos a todas nuestra más cordial enhorabuena.

Gran PELUQUERÍA de SEÑORAS "LOLA"
DON SANCHO, 8, 1.º
Ondulación Permanente Garantizada, 15 pesetas
Ondulación Marcel, 1,50
Ondulación al agua, 2,00
Tintes, desde siete pesetas

LEA USTED

El Diario Palentino

Sucesos en los pueblos

Capillas

Al amanecer el domingo pasado, fué cometido un robo en la Ermita del Humilladero de esta localidad, para lo cual los ladrones tuvieron que romper una de las puertas, ya que después de los intentos que hicieron para abrirlas no pudieron conseguirlo, según se demuestra por las señales que existen de violencia.

En el interior del templo no se ha visto daño ninguno, únicamente el cepillo donde se depositan las limosnas fué destruido.

Se deduce que no pudieron abrirle o no quisieron perder tiempo, sufriendo una decepción al ver que no había más que unas cinco pesetas, según manifestación del señor cura.

Se supone que los autores del hecho sean unos "hojalateros ambulantes" pero hasta el presente no han sido habidos.

El corresponsal

Robo

Ha sido agregado al Ministerio de Agricultura el Inspector delegado de esta Delegación, don Basilio Castell Alvarez, a quien el Ministro ha nombrado su Secretario particular.

Enhorabuena

Traslados
Con esta fecha se cursa el traslado a la Delegación de Oriente del Contador del Estado don Amán Izquierdo.

A su puesto viene desde Almería don Manuel Coterillo.

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Señor Inspector provincial de Sanidad.

Señor Administrador de Correos.

Don Eladio Maté.

Don Salustiano del Olmo.

Don Conrado Valle.

Señor Delegado del Trabajo.

Don Félix González Castañón.

Secretario particular

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRÓN

Información social

Las faenas de recolección de las cosechas de cereales

El empleo de la maquinaria no podrá absorber más del 50 por 100 del trabajo

La "Gaceta de Madrid" publica una orden del ministerio de Trabajo resolviendo consulta acerca de si han de aplicarse para las próximas faenas de recolección de cereales los preceptos de las órdenes de 2 y 9 de junio de 1934, dictadas con objeto de regular en forma justa y equitativa los contratos de Trabajo del campo, procurando evitar situaciones críticas y excepcionales de paro así como el deseo de armonizar las disposiciones legales vigentes con los intereses por igual dignos de respeto, de patronos y obreros agrícolas y de conseguir una distribución de trabajo que, aprovechando en lo que sea posible el progreso de la técnica moderna, no implique estrago ni sacrificio para la mano de obra.

En consecuencia dispone:

1. En aquellas localidades donde durante la recolección de la próxima cosecha de cereales existan notoriamente situaciones de paro, motivado éste porque los patronos priven deliberadamente de trabajo a determinados sectores obreros por razones de orden político o sindical, el delegado provincial de Trabajo declarará transitoriamente obligatorio, para los patronos del pueblo de que se trate, la admisión de un número determinado de trabajadores, inscritos en el Registro local, en la proporción que sea justa y necesaria para conjurar las causas del paro, teniendo en cuenta la especialización que requiera el trabajo a realizar, y sin que pueda exceder en ningún caso, esta obligación del 50 por 100 de los obreros contratados por cada patrono. El ministerio de Trabajo de oficio o a instancia de parte, podrá en todo momento anular, restringir o ampliar la extensión de las medidas que en dicho sentido adopten los delegados provinciales de Trabajo respectivos cuando sus acuerdos no sean acertados y procedentes o no se funden en consideraciones de interés público.

2. La aplicación de la maquinaria agrícola en las expresadas faenas de recolección, se ajustará a lo que se dispone en los apartados siguientes:

a) En aquellas localidades cuyas bases de trabajo vigentes regulen el empleo de maquinaria agrícola, se observará lo que en estas se disponga.

b) En aquellas localidades que no tengan bases de trabajo o que, aun teniéndolas no se regulen en ellas el empleo de maquinaria, los delegados de Trabajo quedan autorizados para señalar la proporción que habrá de reservarse el empleo o uso de las máquinas referidas, teniendo en cuenta para ello la clase de las mismas, la importancia de la cosecha, el número de obreros disponibles y las circunstancias especiales del campo en donde se tenga que operar. En ningún caso el empleo de máquinas podrá absorber más del cincuenta

Notas de Hacienda

Secretario particular

Ha sido agregado al Ministerio de Agricultura el Inspector delegado de esta Delegación, don Basilio Castell Alvarez, a quien el Ministro ha nombrado su Secretario particular.

Enhorabuena

Traslados

Con esta fecha se cursa el traslado a la Delegación de Oriente del Contador del Estado don Amán Izquierdo.

A su puesto viene desde Almería don Manuel Coterillo.

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes:

Señor Inspector provincial de Sanidad.

Señor Administrador de Correos.

Don Eladio Maté.

Don Salustiano del Olmo.

Don Conrado Valle.

Señor Delegado del Trabajo.

Don Félix González Castañón.

Secretario particular

Enhorabuena

Traslados

Libramientos

Información social

Letras de luto

Hoy recibieron cristiana sepultura en el cementerio de nuestra ciudad los restos mortales de la joven y distinguida señora doña María del Carmen Pescador Gallego, de Merino.

El féretro fué trasladado desde Madrid en un camión-estufa a Palencia, formándose a las diez de la mañana, frente al Instituto General y Técnico, la comitiva fúnebre, en la que participaron numerosísimas amistades de los señores de Merino y Pescador Gallego, que quisieron de esta forma rendir a la finada su último tributo de afecto y a sus familiares el testimonio de pesar que esta irreparable y dolorosísima desgracia les ha producido.

Presidieron el duelo el viudo de la finada don Luis Merino Ballesteros, su hermano el abogado don Angel y los señores don Manuel Polo, don Agustín Tinajero, don Tomás del Barrio, don Ramón Gallego, don Teógenes Manuel Bilbao, don Jerónimo Delgado y don Teógenes Manuel Aguilar.

A las muestras de pésame que esta mañana recibieron las distinguidas y respetables familias de Merino y Gallego, unimos la nuestra muy sincera y de modo particular al viudo de la finada, nuestro querido amigo don Luis, a quien deseamos la resignación cristiana necesaria para sobreponerse a la desgracia que hoy todos los suyos lloran.

Ayer 11 de junio, falleció en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Josefa Paniagua Llorante, viuda de Buj, a la avanzada edad de 85 años, conforada con los auxilios espirituales.

Una acendrada probidad de carácter y una simpatía parecida a un espíritu fundamentalmente cristiano, que la hacía ser amada por cuantos la trataron y concompasiva con los menesterosos, fue pasiva con los menesterosos, fue la finada don Gregorio, don Francisco, don Mariano, don Francisco, don Irene; hijos políticos, nietos y demás respectable familia nuestro pésame más sentido.

LEA USTED

El Diario Palentino

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Posición, números 1 y 3, pral. Anarado 75.
VALLADOLID

Teatro Principal
Gran Compañía de Revistas del Teatro Ruzafa de Valencia
Mañana Jueves 13 de Junio de 1935
A las 7 (Vermouth) A las 10 y media (Noche)
ESTRENO de la REVISTA de MÁS ÉXITO. El pasatiempo cómico lírico en dos actos, dividido en cinco cuadros, varios subcuadros y apoteosis, de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro Alonso

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO
200 riquísimos trajes - 22 preciosos decorados
40 segundas tiples en escena 40

El Viernes 14 de Junio de 1935
LAS DE VILLADIEGO
15 preciosos decorados - 250 riquísimos trajes

Gran PELUQUERÍA de SEÑORAS "LOLA"
DON SANCHO, 8, 1.º
Ondulación Permanente Garantizada, 15 pesetas
Ondulación Marcel, 1,50
Ondulación al agua, 2,00
Tintes, desde siete pesetas

LEA USTED
El Diario Palentino

Ahora resulta que el problema del Chaco no puede resolverse por las armas

¿ADONDE VA FRANCIA? Desde Londres

POR LA PENDIENTE El interés de los ingleses por San Sebastián

En peligro de ser excluidos del circuito económico seriamente por la supresión de su capacidad de compra. Los injustos ataques dirigidos contra ellos y contra sus agrupaciones profesionales por el mismo presidente del Consejo, junto a absurdos procedimientos judiciales, amenazan precipitarlos a las violencias de una verdadera batalla de clases.

El porvenir

André Tardieu da cara al porvenir y, como jefe del partido conservador que en un momento dado puede recoger la difusa opinión tradicional del admirable país, se propone realizar enteramente su programa o en caso contrario, no formar parte de más coaliciones. Sus razones son éstas:

"No aceptaré porque he sufrido repetidas veces las consecuencias de estas combinaciones. He visto a morder en 1919 la obra de Clemenceau, antes de que la paz se firmase, por los mismos hombres que su generosidad había asociado a la victoria. He visto destruir en noviembre 1928 la obra de Poincaré por el mismo partido que había acogido en plena ruina treinta meses antes y hecho elegir en abril del mismo año. He visto, en 1934, el esfuerzo de Doumergue deshecho completamente por aquellos que, en el más estricto sentido físico, no solamente político del término, había salvado ocho meses antes. Tanta traición ha dado vida, robusteciéndome, a mi convencimiento.

No aceptaré, además, porque estas uniones se hacen siempre para perjudicar las ideas que yo defiendo. Cuando se forman es indudablemente en instantes en que por sus errores las izquierdas aparecen caídas. Cuando funcionan es para el beneficio exclusivo de las izquierdas, que no practican francamente el gobierno de autoridad. Cuando se rompen, es a expensas de los partidos moderados, a quienes las izquierdas reprochan, frente a los electores las medidas impopulares que llevan implícitas las coaliciones de tipo nacional".

Confianza

Pese a estar al borde del abismo, incluso ya por la pendiente, confiamos en que Francia encontrará el estadista que la detenga y saque de la ruta extraviada. No digo que ese hombre y sólo ese hombre sea André Tardieu. Pero a mi juicio, para esa búsqueda ansiosa, no deben desdenar los que quieren con buena voluntad encontrarla, este libro de Tardieu, duro acaso porque no vierte adulaciones, sino verdades.

Teófilo ORTEGA

El defensor del capitán Rojas refiere sus impresiones acerca de la revisión del proceso

Cádiz.—El defensor de Rojas preguntado acerca de cuáles son sus impresiones con motivo de la revisión del proceso, ha contestado que su optimismo es grande, pero ha de advertir que viene desprovisto de su carácter político, pues esta condición la dejó al salir de Madrid. Se propone no crear dificultades a nadie, aunque tampoco cederá en los derechos de la parte que representa. Aspira a que el proceso de Casas Viejas no tenga roce alguno con la política, a pesar de que se trata de un asunto eminentemente político.

Se complace la llegada a Cádiz de Azaña, Casares Quiroga y del exgobernador de esta provincia señor Pozo Rodríguez.

A. M. Recio

Londres, junio.

LA GUERRA EN EL CHACO TOCA A SU FIN

Buenos Aires.—Hablando de las negociaciones para solucionar el conflicto del Chaco, el ministro de Relaciones Exteriores ha declarado: "Pacem habemus".

Se sabe que después de recibidas las correspondientes autorizaciones de Asunción y de la Paz, el acuerdo relativo a la paz será firmado en Buenos Aires.

En Buenos Aires ha producido general alegría la noticia de haberse llegado a un acuerdo.

DIVISION COPADA

Asunción.—La gran batalla librada en el Chaco y que comenzó el día 29 del pasado mes de mayo, en la región de Ingavi, ha terminado el sábado con la destrucción de la cuarta división del ejército boliviano, que, después de haber conseguido rechazar en un principio a los paraguayos, fué finalmente copada.

EL ACUERDO PARA EL CESSÉ DE HOSTILIDADES

Buenos Aires.—El acuerdo entre el gobierno de mediadores en ministros de Negocios Extranjeros del Paraguay y de Bolivia comprende medidas de seguridad para la desmovilización, desmilitarización, etc., y otras que hacen imposible la reanudación de las hostilidades.

El acuerdo comprende también medidas para el arbitraje.

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY

Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS. Concesionario exclusivo para toda la provincia.

JESUS PUERTAS PALENCIA

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA. Exposición, Mayor Pral., 135

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES

HAY 18 TONOS

SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

— DE —

Dámaso García

MAYOR, 130 — SUCURSAL MAYOR, 104 — TELEFONO, 45

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de café, cacao, café y azúcar SANTANDER

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES

HAY 18 TONOS

SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

— DE —

Dámaso García

MAYOR, 130 — SUCURSAL MAYOR, 104 — TELEFONO, 45

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

La guerra en el Chaco toca a su fin

"Pacem habemus" ha dicho el ministro de Relaciones argentino

El acuerdo relativo a la paz será firmado en Buenos Aires y si fracasa el compromiso se someterá al Tribunal de La Haya

LA GUERRA EN EL CHACO TOCA A SU FIN

Buenos Aires.—Hablando de las negociaciones para solucionar el conflicto del Chaco, el ministro de Relaciones Exteriores ha declarado: "Pacem habemus".

Se sabe que después de recibidas las correspondientes autorizaciones de Asunción y de la Paz, el acuerdo relativo a la paz será firmado en Buenos Aires.

En Buenos Aires ha producido general alegría la noticia de haberse llegado a un acuerdo.

DIVISION COPADA

Asunción.—La gran batalla librada en el Chaco y que comenzó el día 29 del pasado mes de mayo, en la región de Ingavi, ha terminado el sábado con la destrucción de la cuarta división del ejército boliviano, que, después de haber conseguido rechazar en un principio a los paraguayos, fué finalmente copada.

EL MEJOR NEGOCIO QUELERA SI NO DISPONE DE UNA PUBLICIDAD BIEN ORGANIZADA CONSULTE SIEMPRE LAS TARIFAS DE PUBLICIDAD DE EL DIARIO

LA GUERRA DEL CHACO CONSTITUIRA UN EJEMPLO PARA LOS PAISES SURAMERICANOS

París.—En los medios diplomáticos suramericanos se expresa la creencia unánime de que el armisticio del Chaco podrá finalizar en un tiempo determinado por medio de arbitraje.

El embajador de Argentina en Francia, Lebreton, ha dicho: "El conflicto del Chaco será para América un ejemplo duradero del horror de la guerra".

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY

Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS. Concesionario exclusivo para toda la provincia.

JESUS PUERTAS PALENCIA

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA. Exposición, Mayor Pral., 135

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES

HAY 18 TONOS

SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

— DE —

Dámaso García

MAYOR, 130 — SUCURSAL MAYOR, 104 — TELEFONO, 45

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de café, cacao, café y azúcar SANTANDER

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES

HAY 18 TONOS

SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

— DE —

Dámaso García

MAYOR, 130 — SUCURSAL MAYOR, 104 — TELEFONO, 45

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de café, cacao, café y azúcar SANTANDER

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES

HAY 18 TONOS

SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

— DE —

Dámaso García

MAYOR, 130 — SUCURSAL MAYOR, 104 — TELEFONO, 45

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Según dice Velayos, los olivareros están asustados porque les "amenaza" una magnífica cosecha de aceitunas

Según dice Velayos, los olivareros están asustados porque les "amenaza" una magnífica cosecha de aceitunas

Madrid.—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas, les manifestó que estaba muy satisfecho de su viaje a Jaén, donde los olivareros están muy alarmados por la cosecha de aceite que les "amenaza".

—No hay motivo de alarma, porque la existencia que tienen actualmente de la cosecha pasada difícilmente llegará a cubrir las necesidades del consumo hasta la próxima recolección, y por consiguiente, no hay miedo de que bajen los precios. Más bien podría ocurrir lo contrario, para llegar a alcanzar el de 20 pesetas, que se estima como remunerador de todos los gastos de producción.

Los olivareros demostraron un especial empeño en que para ordenar la producción olivarera y regularizar el mercado las Cortes elaboren un estatuto, y creyéndolo ya de imprescindible y absoluta necesidad, si hemos de evitar las actuales perturbaciones del mercado, les he ofrecido estudiar el asunto y llevar a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

A NUESTROS LECTORES

que habitualmente compran EL DIARIO en la calle, les conviene suscribirse y así les resultará el ejemplar a DIEZ CÉNTIMOS, servido en su propio domicilio por nuestros repartidores. De esta forma, no significará para ellos aumento alguno de precio.

Alfonso padre y Alfonso hijo

El ex-rey niega al conde de Covadonga el derecho a ostentar el título de príncipe de Asturias

París.—En contestación a la entrevista publicada a raíz de la llegada del conde de Covadonga a Nueva York para reunirse con su esposa, y en la que ha declarado que tiene plenos derechos a ostentar el título de príncipe de Asturias y su esposa el título de princesa, el ex rey don Alfonso de Borbón ha hecho oficialmente la siguiente declaración a la Prensa francesa:

"El conde de Covadonga no puede ya ostentar el título de príncipe de Asturias, puesto que renunció a sus derechos de una manera permanente de aquella región.

El embajador de Argentina en Francia, Lebreton, ha dicho: "El conflicto del Chaco será para América un ejemplo duradero del horror de la guerra".

TALLERES MECÁNICOS NORBERTO MARCOS

Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola e Industrial

Bombas, Norias para riego

Alquilo grupo moto-bomba para agotamientos.

Casado del Alisal (La Cubana)

Mosaico de noticias

DE ASTURIAS

Oviedo.—Se ha acordado que 120 obreros se reintegren al trabajo en la fábrica de La Vega y otros 27 en la de Trubia.

—Ha regresado a su guarnición (Pamplona) el Batallón de Infantería número 14.

NOTICIAS DE LEON

León.—En Fuente del Páramo la Guardia civil ha detenido a los hermanos Amador y Jesús Díez-guez que preparaban un atraco y que en unión de otros individuos apalearon a un vigilante de minas.

También fueron detenidos en Vega de Espinareda tres sindicalistas uno de los cuales se había fugado de la cárcel.

UN CONSEJO DE LA GENERALIDAD EN TARRAGONA

Tarragona.—Han llegado los consejeros de la Generalidad para celebrar una reunión en esta ciudad.

UNA INVESTIGACION SOBRE "RICARDITO"

Barcelona.—El Juzgado de instrucción de San Roque ha remitido a esta Audiencia un exhorto telegráfico para que diga si Ricardo Fernández (a) el "Ricardito", condenado por asesinato de Pablo Ca-

sado, y que actualmenté se encuentra detenido en aquella población para serle aplicada la ley de Vagos, al ser licenciado de presidio, tuvo en la calle de San Jerónimo de esta ciudad una casa de huéspedes y si es cierto que la traspasó.

SE HUNDE UNA PLATAFORMA DESDE LA QUE ASISTIA A UNA CEREMONIA EL PRESIDENTE DE VALERA

Galway.—El presidente De Valera, ha resultado ileso al hundirse una plataforma, desde la que estaba descubriendo una estatua el domingo.

En la plataforma había unas treinta personas, de ambos sexos, que cayeron al suelo entre los restos de la misma.

UNA SEÑORA SUFRE UN ACCESO DE LOCURA EN UNA IGLESIA

Murcia.—Al terminar la misa de once y media en la parroquia de San Lorenzo, el domingo último, una señora sufrió un acceso de locura, comenzando a pedir a gritos que se callaran los fieles.

Fué asistida inmediatamente y conducida a su domicilio. Parece que la causa fué el extraordinario calor que hacía en el templo.

VENTA DE ARBOLES

Se venden grandes y pequeños lotes de árboles de varias clases, pertenecientes a la Compañía del Canal de Castilla en liquidación, situados en las márgenes y terrenos de dicho Canal.

Para conocer detalles y tratar del precio y condiciones, dirigirse por escrito al Administrador de la expresada Campaña.

BOCA PLAZA, 1.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

¡OH, LA GUERRA!

Cuando el clarín se deje sentir en el horizonte internacional, miles de aviones levantarán el vuelo cargados de metralla

Europa es hoy una inmensa factoría, entregada a la fabricación de elementos destructores

París.—Europa sufre un verdadero temor ante una posible invasión aérea.

Todas las fábricas de material de guerra de Europa están trabajando febrilmente en la construcción de vastos ejércitos aéreos, que al final del año actual constituirán una potencia aérea incapaz de ser concebida por la más exaltada imaginación.

Cuando llegue la hora de alarma del peligro guerrero, quince, veinte mil, y hasta es posible que treinta mil aviones potentes y rápidos, saldrán de sus depósitos secretos para dar comienzo a la carnicería más grande de la historia humana.

Es terrible pensar que pueda llegar el día en que cinco mil enormes aviones de bombardeo soviético, con la insignia del ejército rojo se enfrenten en los aires con otros tantos, luciendo la cruz svástica, que intervengan igualmente grandes flotillas con las banderas tricolores de Inglaterra y Francia y el símbolo fascista.

Todo esto parece una posibilidad remota, pero los propios Gobiernos tienen miedo y han reconocido oficialmente el peligro. Un Gobierno después del otro han dado órdenes para que se construyan más y más potentes aviones a costa de sus propios presupuestos ya excesivamente cargados.

En Francia se anuncia que para el fin de año estarán dispuestos para la acción mil maravillosos aparatos nuevos de combate. Inglaterra se dispone a hacer otro tanto. En Alemania, Goering, presenta al mundo la perspectiva de un ejército aéreo de primera clase. En Italia, Mussolini, están gastando millones de liras para la construcción de nuevos aparatos y lo mismo sucede en Yugoslavia, Polonia de todas las demás naciones con casi cinco mil aviones, también construye a toda velocidad, particularmente ahora que se ha comprometido a acudir en ayuda del Gobierno francés cuando éste lance una llamada de socorro en el caso de un ataque por el Este de Francia.

Al mismo tiempo que ocurre la febril fabricación, se están concluyendo acuerdos aéreos entre varias naciones, Francia e Italia se ayudarán mutuamente con sus fuerzas aéreas, sin son atacadas. Inglaterra entrará posiblemente en un acuerdo aéreo continental. Si Alemania se queda fuera, su ejército aéreo quedaría reducido a la impotencia ante las fuerzas combinadas de los demás países, que llegarían a oscurecer los cielos.

El peligro del aire constituye un peligro real actualmente para las naciones europeas porque no pueden en ningún momento olvidarse de su existencia.

Por toda Europa, día tras día, se enseña a las poblaciones la ciencia de la guerra aérea, se las prepara para defenderse el día en que unos aviones extranjeros descarguen sobre ciudades y pueblos, sus toneladas de explosivos y gases. Aprenden las multitudes a utilizar las caretas contra los gases asfixiantes, para hacer frente a los gases nocivos que los químicos militares de París, Londres, Berlín o Moscú, saben que existen para exterminar a los mortales.

En las tiendas se venden incluso bolsas para los niños de pecho a prueba de los gases asfixiantes.

En todas las ciudades de Europa se cavan sótanos para protegerse de las bombas aéreas. Estos sótanos se construyen bajo la inspección de los Gobiernos como único medio de librar a las poblaciones del horror de la guerra que viene por los aires.

En todas las ciudades se hacen simulacros, se apagan las luces, se movilizan los servicios de socorro de urgencia, todo el aparato

de un ataque aéreo se presenta a las multitudes de hombres, mujeres y niños, como uno de tantos espectáculos de la vida diaria.

Actualmente se calcula que el poder destructivo de las fuerzas aéreas es de un cincuenta a setenta por ciento que el de todas las fuerzas aéreas combinadas de la gran guerra.

Pero esta potencia actual, no es nada comparada con la que se desarrollará dentro de un año o dos, si los Gobiernos continúan la febril construcción de medios de guerra aérea.

Pu-Yi el Emperador de los tristes destinos

El imperialismo japonés quiere restaurar su dinastía en el trono del Celeste Imperio. El que fué cinco veces Emperador de China y Jefe del Poder Ejecutivo a los 29 años.—El imperio de Manchukuo está reconocido por el Japón.—El Salvador y el Emperador Cirilo de Rusia.—Frente a la alianza manchú-japonesa, el poderío de la Rusia soviética ha tenido que caer rendido

Hsinking, mayo de 1935.—En 1908 la astuta y cruel, a más de ultra—reaccionaria Emperatriz Viuda Tzu-Hsi, creyó llegado el momento de elegir sucesor para el trono que ella venía ocupando desde el año 1861.

Su elección recayó en Pu-Yi, chico de dos años, hijo de un sobrino de la Emperatriz, el Príncipe General Chun, su aliado en tropelías e intrigas políticas y convencido como ella de que China debería mantenerse cerrada a los extranjeros e inaccesible a toda penetración de métodos o costumbres occidentales.

Estrangulado Kuanghsu comenzó la carrera de Pu-Yi

Habia un pequeño obstáculo. China tenía un emperador; se llamaba Kuang Hsu y gozaba de perfecta salud, a los 37 años de edad a pesar de que desde hacia tiempo la Emperatriz Viuda lo mantenía preso. Kuang-Hsu representaba lo que entonces se llamaba tendencia liberal. Eran los tiempos anteriores a la expansión revolucionaria y republicana de Sun-Yat-Sen. Kuang-Hsu había personificado los males y tendencias retrógradas de China en los Mandarines. Un día

le ordenó que se suicidara. Era más de lo que podían tolerar los manes de la vieja China. Así pues, la eliminación de Kuang-Hsu no sólo despejaba para el baby Pu-Yi la senda del trono dragoneado, sino que señalaba a los progresistas lo que les esperaba si intentaban despertar al Imperio de sus modos seculares. El 15 de noviembre de 1908, Kuang-Hsu fué estrangulado en su prisión y Pu-Yi fué proclamado Emperador con la Emperatriz Viuda como Regente.

La Emperatriz, víctima de su propio método

Pero la vieja Emperatriz había desatado impacientes ambiciones. El padre de Pu-Yi, su amigo y soberano el Príncipe Chun, aspiraba a la regencia. Sólo había un obstáculo otra vez, y según todas las probabilidades, lo eliminó como la Emperatriz había eliminado al Emperador Kuang-Hsu. La Emperatriz murió, súbitamente, al día siguiente, 15 de noviembre, y el Príncipe Chun asumió la Regencia.

La Emperatriz había hecho algo más con sentar a Pu-Yi en el trono de la dinastía Manchú; había lanzado una de las más fantásticas carreras políticas que registra la historia y que ha ocurrido en toda nuestra generación. Lo que tiene de más extraño esta vida inverosímil de Pu-Yi es que él nada ha hecho, por nada se ha interesado de verdad y por nada ha luchado o combatido. Fué siempre instrumento en manos de ajenas ambiciones. De esta manera ha sido, a los 29 años de edad, dos veces Emperador de China bajo Regencia, dos veces Emperador de China sin Regencia, una vez Jefe del Ejecutivo de Manchuria, una vez Emperador de Manchukuo. Ha tenido los siguientes nombres: primero, Príncipe Pu-Yi, después Emperador Hsuan-Tung, luego Henri Pu-Yi, jefe del Ejecutivo de Manchukuo y ahora Emperador Kang-Teh.

27 años, instrumento de ajenas ambiciones

Veamos cómo se desarrolló este verdadero acertijo de historia contemporánea. Tenía dos años cuando lo proclamó Emperador la Emperatriz Regente, en 1908. Muerta la Emperatriz siguió bajo la Regencia de su padre, el Príncipe Chun. Cuando triunfaron los ejércitos revolucionarios de Sun-Yat-Sen, el Emperador Hsuan-Tung, que tenía entonces seis años, fué repuesto en la plenitud de su poder por el tiempo necesario para que abdicara. Siguió viviendo en China, educado por un ayo inglés, Sir Reginald Johnson, con una pensión del Gobierno republicano que debía ascender a \$ 4.000.000 al año, pero que nunca le pagaron.

En 1917, el golpe reaccionario del general Hsun lo puso de nuevo en el trono, sin regencia. A los pocos días las fuerzas republicanas recuperaban a Pekín y Hsuan-Tung se apresuró a acogerse al plazo de "media hora" que le dió el general victorioso para que abdicara otra vez y volviera a ser lisa y llanamente Pu-Yi.

Cómo han cambiado los tiempos

En esa ocasión fueron el dinero y las armas japonesas que acudieron en ayuda de los republicanos y despojaron a Pu-Yi del trono. La anarquía que trajo a China la revolución no afectó a la vida muelle de Pu-Yi que tiene resuelto dejar que el destino trabaje para él y no le ha ido mal. Los japoneses cambiaron de política; empezaron a ver la necesidad de estabilizar una parte suficiente de la China para consolidar la política del Japón en Asia Continental. Una sutil intriga nipona empezó a tejerse en torno del ocioso Pu-Yi. Ya sabemos los resultados; la independencia de la Manchuria con Pu-Yi de jefe del Ejecutivo; la proclamación en marzo de 1934 del Imperio de Ta-Manchukuo con Pu-Yi en el trono.

Recordatorios de Primera Comunión

Vea el nuevo muestrario que presenta la imprenta de EL DIARIO PALENTINO

Japón y el Salvador

El Emperador de Ta-Manchukuo, ex Manchukuo, ex Manchuria, lleva ahora el nombre de Kang-Teh, que significa "Paz y Felicidad bajo el régimen benévolo de la Virtud"; aunque bien parece que en vez de la virtud podría decirse Japón. En su honor, el Japón se ha vestido de gala; millones de niños de las escuelas japonesas entonaron cánticos de agradecimiento a la Divinidad en el momento en que el ilustre visitante, último vástago de la dinastía manchú que gobernó a China desde 1644, pisó tierra japonesa.

En el concierto de las naciones Ta-Manchukuo es todavía un Imperio más o menos de hecho. Ciertamente el Japón lo reconoció apenas independizado de China. Pero la conminatoria nota de la Liga de las Naciones, prohibiendo a sus adherentes extenderle reconocimiento y la fuerte política del secretario Stimson, bajo el régimen de

| |
|------------|
| 6 |
| CUANDO |
| LE |
| INTERESE |
| HACER |
| PUBLICIDAD |
| LLAME |
| AL |
| TELEFONO |
| 6 |

Hoover, han influido para sustraerle el de otras naciones. Hubo, sin embargo, cinco países, miembros de la Liga, que no contestaron esa nota de Ginebra. Uno de ellos, El Salvador, reconoció por razones comerciales", según dijo su cónsul en Tokio. Podría agregarse que el general-presidente Martínez, de dicha República, sabía de las angustias de la política del no-reconocimiento que Washintong le aplicó por largo tiempo y se sintió blando para aceptar la existencia, bastante definida por lo demás del nuevo Imperio. "Si los Estados Unidos compraran algo más que el 20 por 100 de la producción de café de El Salvador, por cierto que nuestro país no necesitaría tanto de nuevos mercados", dijo entonces, rústicamente, una autorizada voz salvadoreña. Este segundo reconocimiento de Manchukuo tuvo la particularidad de venir de una nación donde la inmigración de chinos y mongoles está prohibida...

Reconocimiento entre no reconocidos

Hace poco el "Shankaiskaia Zaria", diario oficial de los rusos blancos en Shanghai, anunció que el gran Duque Cirilo Vladimirovich, pretendiente Romanoff al trono de Rusia, había reconocido al Gobierno imperial de Ta-Manchukuo y despachado a un representante diplomático ante Su Majestad Kang-Teh en la capital Hsinking, ahora Changchun. Era el reconocimiento por parte de un Estado fantasma, que no estaba reconocido por Gobierno alguno; pero tenía considerable significación. Sobre todo cuando desde Changchun vino la noticia de que el Gobierno imperial ha-

Reconocimiento entre no reconocidos

China protestó. Según el Tratado con Rusia de 1924, el Gobierno de Moscú se comprometió a no vender su parte del ferrocarril sin el consentimiento de China. El Soviet ha contestado que considera esa protesta una "mera formalidad", desde el momento que China no ha podido ejercer desde hace años jurisdicción alguna sobre el ferrocarril. Otra nota que coloca al Soviet contra la pretensión china de dominar sobre Manchukuo y aceptando la situación de hecho creada por el Japón cuando levantó ese estado independiente como amenaza avanzada por el fianco de la Rusia Soviética.

Reconocimiento entre no reconocidos

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 23 de junio Vapores "ORBITA 21 de julio Motonave "REINA DEL PACIFICO" 1 de septiembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Actualidad política

El ritmo parlamentario es demasiado lento ante las necesidades legislativas del país

La aspiración de aprobar un Presupuesto semestral.—Ley del paro, Jurados mixtos y reforma electoral.—Se impone una tregua de las luchas políticas

El Presidente de la Cámara, señor Alba, ha hecho pública su impresión de que las tareas parlamentarias no se podrán interrumpir antes de fines de julio o principios de agosto.

En contraste con este dictamen—cuya autoridad pareciera máxima—hay quienes piensan que, una vez aprobada la ley de presupuestos, el Parlamento cerrará sus trabajos hasta octubre para comenzar de nuevo la labor económica que le compete al señor Chapaprieta de dejar hecho un presupuesto para el segundo semestre del año en curso no podrá convertirse en realidad.

Como se ve, los augurios son para todos los gustos. En lo que no hay gran discrepancia es en la apreciación de que las Cortes no marchan con toda la celeridad y eficacia que deberían. ¿A qué se debe esto? ¿Es que se han puesto por delante las leyes más difíciles y de más enconada discusión como es la de Prensa? ¿Es, como aseguran los detractores de esta Cámara, que ya se ha agotado su capacidad legislativa y que hay que pensar en el relevo?

Se había hablado con gran insistencia del ritmo. Fue esta una frase que se incorporó al léxico corriente de nuestra política y alrededor de su lentitud o de su prisa se hicieron declaraciones y se formularon protestas. Parecía que el Gobierno de concentración que dirige actualmente la política nacional podría superar esas dificultades y que se entraría al fin en una marcha de mayor dinamismo. La verdad—la triste verdad—es que no se ha conseguido gran cosa. En la esfera gubernativa se advierte, sí, una labor más activa, de más celeridad. Las comisiones parlamentarias trabajan, se reúnen con gran frecuencia y dictaminan con rapidez notoria. Pero en cuanto los asuntos trascienden las puertas del salón de sesiones y tienen que llegar al último y definitivo trámite de la discusión legislativa, se estancan, se eternizan y la obstrucción lo puede todo.

La Reforma del Reglamento de la Cámara, con haber sido extensa y oportuna, no es bastante para batir la impugnación organizada.

Mientras haya una minoría, por pequeña que sea, que se disponga a combatir proyectos y a obstaculizar la labor de un gobierno, esa velocidad que se reclama a gritos y que se quería imprimir especialmente al período presente, resulta realmente impracticable. Y es lamentable, porque los que creen sinceramente en la virtualidad del régimen parlamentario, tienen que confesar estos aspectos evidentes de infecundidad y de atonía.

La razón se inclina—aunque sólo sea en apariencia—de parte de aquellos que hacen bandera política de su antiparlamentarismo. Ahora, el reciente suceso político de Francia es aprovechado co-

mo argumento de gran fuerza. Se piden plenos poderes, se limita la facultad legislativa de discutirlos y se anuncia que para su mejor y más desahogado empleo se habrá de clausurar el Parlamento durante un período no menor de cuatro meses. Larga vacación para un país parlamentario por excelencia. Es natural que el ejemplo se coja con fruición por los que creen que la mejor manera de gobernar a los pueblos es prescindir de la cosa de pensarlos. Las Cortes pueden hacer, desde aquí a la fecha en que se acuerde la suspensión de verano, una extensa labor. Está el presupuesto en primer término. Pero no lo es todo. Hay una ley de paro, otra de Jurados mixtos, otra electoral. Podrían añadirse al índice algunas más, que presentan matices y perfiles igualmente inaplazables. Pero, por lo menos, esas. El señor Chapaprieta ha dicho ante el país lo que debe ser una labor económica en estos momentos. Entre sus afirmaciones está la de la necesidad indudable de dar una ley de transición que prepare la formación y ejecución del presupuesto orgánico de 1936, que puede y debe ser el colector de la reorganización administrativa y la antecala del equilibrio de gastos y de ingresos de la hacienda pública. Pero, ¿será factible hacer de aquí a fin de mes esa ley? Ha transcurrido la primera semana de junio y no se ha empezado todavía. Se van a discutir las partidas atropelladamente. Habrá—según parece—sesiones matutinas y sesiones nocturnas. De la eficacia de estas sesiones, fuera de hora normal, ya hay copiosa experiencia. Todo hace presumir, pues, que la discusión no ha de ser precisamente un modelo de altura y de eficacia. Pero en fin, con todas estas dificultades, si el ministro se hace firme en su empeño y se sale con la suya, habrá ley presupuestaria. Lo que no cabe duda es que, simultáneamente, no podrá haber ninguna otra. Bástante será que se saque el presupuesto. Y así se llegará a julio. Queda por terminar la ley de Prensa. Es de suponer que esta se quiera adelantar para que no se aplase hasta el mes próximo. Y quedan luego aquellas otras que apuntábamos: Jurados Mixtos—caso asociaciones—y ley electoral.

La de Jurados Mixtos es inaplazable. La legislación social tiene su cauce natural en los organismos de conciliación y arbitraje y la reforma de éstos, como señalábamos en una impresión de hace días, es de toda necesidad. No funcionarían los Jurados hasta que la ley esté en vigor. Y la perspectiva de un retraso como el que representaría entrar en las vacaciones de verano sin haber despachado esta ley, es de todo punto inadmisibles. El Gobierno y especialmente el señor Salnó, tienen empeño justísimo en que así no ocurra. ¿Y la Ley electoral? No se puede llegar a oc-

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Coiderón, 7, 2.º

recursos que tienen a su alcance para combatirse. La obstrucción es un arma y se debe utilizar. Pero hay leyes y hay problemas que están por encima de las luchas políticas y de las conveniencias de los partidos. Y hacer uso de las armas que en otro momento se pueden considerar normales y lícitas y obstruir y dificultar cuando hay que aprobar un presupuesto y dar un cauce a la legislación social para que no siga la paralización de ahora y poner en vigor un sistema electoral que haga posible en todo momento la consulta al país—que los impugnadores de estas horas son los primeros que deben desear—parece que no es lo más ajustado a una visión objetiva y patriótica de la realidad. Sobre todo, por parte de quienes hacen del culto al régimen parlamentario un postulado esencial de sus programas y de sus inclinaciones.

Hay tarea larga. Pero hay que superar la meta y llegar al término normal de esa tarea. Ahora más que nunca se impone una tregua política. Y después, en verano, con vistas a un nuevo período legislativo y ante la perspectiva de una posible contienda electoral, es cuando se puede y hasta se debe reanudar el combate a fin de que, situadas bien las baterías y prestos los ánimos a luchar, el país—que es el supremo árbitro—decida soberanamente la gran pugna y diga quién ha de alzar victoriosa la mano que engarce el trofeo supremo; el de la confianza popular.

Francisco Casares

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Después de las elecciones de Grecia
Se abrirá plebiscito para plantear el problema del régimen
El príncipe Nicolás dice que Grecia se ha pronunciado por la Monarquía

El periódico "Paris" publica en su número de hoy las declaraciones hechas a su corresponsal en Atenas por el señor... según las cuales los sufragios en las elecciones exceden de lo que se había calculado.

Atenas.—Según comunica la Agencia Atenas, el partido popular ha obtenido 253 puestos y el partido radical nacional de Condylis, 34, o sea un total de 287 puestos para los dos partidos gubernamentales.

LO QUE DICE EL PRINCIPE NICOLAS

Paris.—El príncipe Nicolás de Grecia, que se encuentra en esta capital, ha hecho a los representantes de la Prensa las siguientes declaraciones:

"No es preciso ser un gran experto para comprender que Grecia se ha pronunciado en mayoría por la restauración.

Es evidente que los enemigos de la Monarquía han realizado un gran esfuerzo para procurar la abstención, y, a pesar de ello, más del 70 por 100 de los electores se ha manifestado favorable al principio del retorno de la realeza.

El príncipe Nicolás, padre de la duquesa de Kent (princesa Marina), es hermano del difunto rey Constantino y tío carnal de Jorge II.

U. ROMÁN BAQUERIN
 Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
 Palencia, Mayor pral., 28, bajo

BANCO HERRERO
 PALENCIA
 Capital: 15.000.000 de pesetas
 CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
 CAJA DE AHORROS
 Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Wineario CALDAS DE BESAYA
 (SANTANDER)
 TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS
 ARTRITISMO — REUMATISMO — CIÁTICA
 CATARROS BRONQUIALES
 GRAN HOTEL — TODO CONFORT
 A 70 METROS, ESTACION FERROCARRIL NORTE

Las fotos estarán preciosas
 Colocados en un álbum de la enorme colección que tiene desde centimos la casa

BIBINO R. ALONSO, Artículos Fotográficos
 Mayor pral., 79. — PALENCIA

Stampados POLO
 Tejidos exclusivos para esta época, en algodón hilo y seda.

MAYOR, 91
 Teléfono núm. 5

La revisión del proceso de Casas Viejas
Anoche llegaron a Cádiz para declarar, Azaña y Casares Quiroga

Cádiz.—A las seis de la tarde continuó ayer la vista de revisión del proceso de Casas Viejas.

El teniente de la Guardia civil don Cayetano García Castellón, que acudió a Casas Viejas como juez instructor, confirmó sus declaraciones anteriores.

Después desfilaron como testigos el cabo de la Guardia civil Pedro Calvo, el cabo de Asalto Francisco Rivero, el sargento de Asalto Desiderio Martínez y otros, sin aportar ninguna nueva prueba.

A las ocho de la noche se suspendió la sesión, para continuarla hoy.

Cádiz.—A las once de la noche han llegado, en automóvil, procedentes de Madrid, los señores Azaña y Casares Quiroga, que vienen a comparecer ante la Audiencia en calidad de testigos, en el proceso contra el capitán Rojas.

Se han negado a hacer manifestaciones.

También ha llegado el general Cabanellas, para declarar en la causa.

MORO
 Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
 Rayos ultravioleta
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Muro, 21, 2. izquierda
PALENCIA

Ayer terminó la Asamblea de la Confederación del Duero

Elección de la Junta de Gobierno

Ayer terminaron en Valladolid las sesiones de la Asamblea de la Confederación del Duero, aprobándose el Reglamento orgánico por que ha de regirse dicho organismo.

También se eligieron los miembros que habrán de integrar la Junta de Gobierno de la Confederación, resultando designados los siguientes señores:

Por los sindicatos agrícolas, don Rodrigo María Gómez, don Cristóbal Fuentes, don Isaac García Alonso y don Félix Cuadrado Gutiérrez.

Por los sindicatos industriales, don Federico Cantero Villamil y don Felipe de las Heras.

Y por los sindicatos corporativos, don Pascual Eguigaray Pallares.

Se procedió también, mediante votación nominal, a la elección de dos miembros de la Confederación que habrán de ser propuestos al ministro de Obras Públicas—a quien corresponde el nombramiento—para ocupar las vicepresidencias. Resultaron elegidos como vicepresidente primero don Ricardo Cortes Villanosa y como vicepresidente segundo D. Eduardo Recas Marcos.

AGRICULTORES!

Aseguren sus cosechas contra el pedrisco en la Asociación de Agricultores de España. El cobro de los siniestros está garantizado mediante el concierto con el Estado

Cuotas reducidísimas. — Facilidades en los pagos.

Facilita informes gratuitamente el Delegado Provincial:

Emiliano Herreros.—Mayor, pral., 226

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
 Arquitecto

FAROLAS para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Don Abilio Calderón y las economías presupuestarias
¿Se refundirán en uno, los Ministerios de Agricultura e Industria y los de Guerra y Marina?

Madrid.—La comisión de Presupuestos se reunió para continuar sus trabajos.

La Comisión terminó el estudio relativo al de Comunicaciones. El presidente de la Comisión, al dar cuenta del dictamen, manifestó que de todos los presupuestos presentados, el de Comunicaciones era el único que venía confeccionado escrupulosamente. En dicho presupuesto se introducen más de un millón de pesetas de economías, atendiendo los servicios y el material, incluso las estaciones de radiodifusión y la construcción de varios edificios para Correos.

Contrasta más la austeridad con que se ha procedido en la redacción de este presupuesto, cuando hay otros, como el de la Presidencia, que vino con un aumento de cuatro millones para el personal y se rebajan, en cambio dos millones de lo destinado a construcción de aparatos de aviación, incluso a las atenciones de la reparación de los mismos.

Añadió que la Comisión tiene casi ultimado el presupuesto de Industria, cuyo dictamen quedará redactado mañana, proponiéndose continuar avanzando en el estudio de los restantes, para que pueda haber por lo menos dos dictámenes cada día.

Refiriéndose después a las economías que pudieran obtenerse, en los presupuestos, manifestó que en realidad, el criterio que había expresado el señor Chapaprieta de llegar incluso a la supresión de algunos ministerios, está plenamente justificado, pues los de Industria y Agricultura, podrían refundirse en uno, y los de Guerra y Marina, con la Sección de Aeronáutica, podrían constituir el ministerio de la Defensa Nacional.

Ante el sobreseimiento de la causa contra Largo Caballero

Madrid.—El letrado señor Rufinlanhas, ha presentado un escrito al Tribunal solicitando el sobreseimiento de la causa que se instruye contra el ex-ministro de Trabajo socialista don Francisco Largo Caballero.

Antonio de Lezama ante el Juez

Madrid.—Ante el juez del distrito número dos han comparecido el subdirector de "La Libertad" Antonio de Lezama, para responder de la querrela presentada contra dicho periódico por el fiscal con motivo del artículo publicado el día 7, que fue denunciado. Poco después, Lezama prestó declaración también ante el juez de guardia, por otra querrela, por igual causa, con carácter de urgencia.

M. SAYALERO
 Médico Puericultor
 Enfermedades de los niños
 Medicina general
 Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

Recordatorios de Primera Comunión

Vea muestrarios en los talleres de EL DIARIO PALENTINO
 En celuloide y opalina, última novedad

COMPANÍA D' ASSURANCES GÉNÉRALES
 Seguros de Cosechas contra el pedrisco.
 Sub-director: **Jesús Abril**, calle Jaime Vera, 9. — Palencia

El Levante, semifinalista de la Copa de España

El Barcelona, único equipo que se había salvado de la "débâcle" de los "históricos", sucumbió ante los valencianos por 3 tantos a 0

Zaragoza.—Se celebró ayer tarde en el campo de Torrero el partido de desempate para la eliminatoria del campeonato de España entre el Barcelona y el Levante.

Vencieron los valencianos por tres tantos a cero. En el primer tiempo, el Levante marcó dos tantos, y en el segundo confirmó la victoria con otro nuevo gol.

Los catalanes jugaron desgastados.

Por lo tanto, ha quedado eliminado del campeonato de España el Barcelona, quedando para las semifinales, el Levante, el Osasuna, Sevilla y Sabadell.

El próximo domingo, se verá el partido entre el Sevilla-Osasuna, y el Levante-Sabadell.

Ampliación del Consejo
El acuerdo de la revisión constitucional no obedece a sugerencia alguna
Es un acuerdo tomado espontáneamente y ya se exteriorizó en Consejos anteriores

Madrid.—Según las referencias ampliatorias del Consejo de ayer que se han podido recoger en la Cámara, el asunto de la revisión constitucional, aunque fué uno de los temas más importantes de los tratados, no lo fué a fondo. Desde luego, este asunto de la revisión se hace sin obedecer a sugerencias de ninguna clase, sino por acuerdo del Gobierno, que ya exteriorizó en anteriores Consejos.

Otro de los asuntos importantes fué el de la reanudación de las conversaciones comerciales con Francia.

El ministro de Industria ha manifestado que, al constituirse un nuevo Gobierno, era un deber reanudar estas relaciones comerciales. Para ello la Comisión interministerial ha redactado unas instrucciones orientadas por caminos distintos a los seguidos en las relaciones anteriores, y éstas han sido aprobadas por el Consejo y dadas a los delegados de la Comisión española que entiende en este asunto.

Espera el Gobierno que estas nuevas relaciones llegaran a un término feliz.

Otro de los asuntos que merecían ampliación es el que se refiere a la presentación de denuncias y querrelas en los Juzgados de guardia de Madrid y Barcelona. El decreto de Justicia tiende a evitar que se puedan presentar las denuncias en el tiempo y el día que convenga al denunciante; es decir, que la denuncia, para ser admitida por el Juzgado de guardia, ha de ser necesariamente presentada dentro de las setenta y dos horas de haberse cometido el hecho que se denuncia, por el delito, por el que se querrela.

El Gobierno, en su reunión de ayer, no modificó el acuerdo tomado de suspender los actos públicos, ya que, al parecer, no se ocupó de este asunto.

LOS AUXILIOS A LOS PARADOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DEL PARO

Madrid.—El decreto aprobado ayer en el Consejo creando el Patronato de auxilios a los parados que no reciben beneficios de la ley contra el paro, tiene por finalidad allegar fondos por medio de donativos y subvenciones.

Se constituirá con seis representantes de las diversas zonas sociales; tres patronos y tres obreros, y éstos facilitarán los fondos que se vayan recaudando.

El propósito es conseguir aportaciones sanitarias dos veces al año, para lo cual se hará una intensa propaganda de circulares y carteles.

LA IMPORTACION DE MAIZ EN EL PRESENTE AÑO AGRICOLA

Madrid.—La propuesta de importación del maíz aprobada en el Consejo de ayer, consiste en fijar para esta primera etapa un derecho arancelario, que equilibre el coste con el precio del mercado, con objeto de no perjudicar los afrechos de la cebada y del maíz nacional, cuando llegue su momento oportuno. Después se irán fijando los precios para cada importación.

A. GARCÍA SINOVA
 Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid
OCULISTA
 Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6
 Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10
 Palencia

BACHILLERATO

Cursos de Verano (del 15 de Junio al 15 de Septiembre), para estudiantes del Instituto que deseen preparar asignaturas de Ciencias, Letras o Francés, para la convocatoria de Septiembre.

Clases por personal Titulado.

Informes: **Daniel G. Linacero**, Plaza de la Catedral, 2, principal

LAS MEJORES CINTAS Y PAPEL CARBON, se sirven sin alteración de precios en la CASA MORRÓNDO.
 Mayor Principal, 166.

GUARDO
Fiestas de San Antonio
 los días 12, 13 y 14 de Junio

Grandes festejos organizados por el Ayuntamiento, amenizados por la Banda de Música de Saldaña.

Carreras ciclistas, Fuegos artificiales, Cucañas y otras atracciones

UNIFORMES Militares, Guardia Civil, Carabineros y Seguridad
PALENCIA RUBIO Y VELÁZQUEZ
 Mayor, 133

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del

«BALILLA»

El mejor coche en su tipo y por su precio
 Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

GARAGE HUDSON
 Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE COMPRAN árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se venden de serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel, San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

COMPRO motor eléctrico de 10 H. P. en buen estado. Informar en "La Ola", instalada en el Paseo del Salón.

FABRICANTES DE HARINAS

Compraría de ocasión instalación completa, maquinaria a cilindros 10.000 a 12.000 kilos en veinticuatro horas. Ofertas, invitando sistema y estado máquina a Juan de Dios Ontera Mérida, Guadix (Granada). También compraría maquinaria para pastas de sopa.

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
 ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
 Agricultores, se reparan toda clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
 TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA

VENTA de una máquina aventadora seminueva. Se dá a toda prueba. Informes, en Paredes de Monte, Ventura Hermosa o en Palencia, Félix Pedrosa, Santa Ana, tienda de comestibles.

GALGA extraviada de las señas siguientes: culebrina, oscura, con una franja blanca en la frente y unas largas en las manos. Avisar a su dueño Victoriano Arístin, en Valdeolmillos.

SE VENDEN 43 ovejas emparejadas. Para tratar con Balbino Miguel, en Husillos, o con Zoilo Fernández, en Frómista.

SE VENDE una máquina de zapatero giratoria marca "Singer". Se dan facilidades de pago. Para verla y tratar con el Cartero de Becerril de Campos.

POR DEJAR la labranza, se vende un carro de par seminuevo. Informes, Alejandro Cayón, en Villavieja.

SE VENDE carro de varas, uno de par y un camión de tracción animal y una aventadora de motor. En Astudillo, Eduardo Manrique.

SE VENDEN 90 ovejas, 50 emparejadas, 20 orruñas y 20 borras. Para tratar con Venancio Moro, en Husillos.

SE VENDE una chota de raza de dos días, a propósito para criar a suero, en Husillos, Aurelio Cabeza.

AMA DE CRIA casada, de 31 años, leche de 40 días, se ofrece para su casa. Informes, Pascual Antón, en Tariego de Cerrato.

TRASPASO despacho de leche. Mayor principal, 165.

PARA RECIENTE NACIDOS Preciosos faldones para bautizo, en seda y punto. Capitas, mantas pirineo y seda. Chales; gorros y mantillas. Equipos completos. En el comercio "EL IRIS" se compra siempre lo más nuevo y elegante y en géneros de superior calidad.

VENDO segadora "Cormik", moderna, habiendo regado 50 hectáreas. Eugenio Fidalgo, Cisneros.

SIRVENTA de 40 a 50 años, se necesita para señor solo, en pueblo de esta provincia. Informes en esta Administración

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

AMA DE CRIA, se ofrece, casada, de 25 años, para criar en su casa. Razon en el barrio de Santa Ana, Carretera de Autilla. Celestino Martínez.

JUSTINA CALVO, ama de Gobierno, desea servir a señor sólo. Dirigirse a Romana García, en Baquerín de Campos.

SE OFRECE pastor casado, de 40 años, Gabino Salán, en Becerril de Campos, sirviendo en la finca de Santiago Pérez, de Bedoya. (Montón de Trigo).

SE VENDEN 130 ovejas nuevas. Para tratar, con el Veterinario de Magaz.

LEA USTED EL "DIARIO"

AMA DE CRIA casada, de 31 años, leche de 40 días, se ofrece para su casa. Informes, Pascual Antón, en Tariego de Cerrato.

Casa SANTA CRUZ
 "LA HIGIENICA" PELUQUERIA
 Mayor, 107. Teléfono, 11
 Ondulaciones permanentes
 15, 20 y 25 pesetas
 Lavados de cabeza, lociones, etc.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Portela dice que algunas personas quieren aprovechar el asesinato de un diputado socialista para exacerbar las pasiones, dando al suceso un carácter social que no tiene

Y añade que esto es insano, antipatriótico e inmoral

DICE PORTELA
Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Portela, expresó su condolencia por la muerte del diputado socialista señor Rubio Heredia.

Estos hechos—dijo—son siempre muy dolorosos sean del matiz que sean.

Aunque ustedes saben—agregó—que el suceso no tiene carácter social ni político sino que ha sido motivado a causa de una reyerta por injurias, algunas personas, queriendo exacerbar las pasiones, han tratado de darle un carácter social.

Esto—concluyó Portela—es antipatriótico, insano e inmoral. Terminó manifestando que mañana se celebrará Consejo, según anunció ayer el ministro de Comunicaciones, para tratar de la revisión constitucional.

EN HACIENDA
Madrid.—El señor Chapaprieta ha manifestado que mañana aparecerá en la "Gaceta" un decreto sobre la movilización de capitales extranjeros.

Sobre los bonos de ferrocarriles—dijo—se habilitará una fórmula transitoria para el mes de octubre próximo.

Comedias y comediantes

Teatro para niños

La compañía Barrón-Galache dedicó ayer una función a los niños palentinos. Se estrenó una escenificación muy pulcra y efectista del famoso cuento "La Caperucita encarnada" hechas por Sánchez de Neira y el cuento infantil en un acto "Matemos al lobo".

Ambas obras fueron muy del agrado del infantil auditorio y al final se obsequió al público, compuesto principalmente de niños, con un sorteo de juguetes y regalos de cuantos.

La idea de dedicar estas funciones especialmente a los niños es francamente plausible. Es hora ya de que concedamos a la infancia un lugar en la sociedad y

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas. **CASA SALAMANCA**

una atención especial. Es hora ya de que los niños tengan su vida fuera de la escuela y del hogar. Hay que crearles un ambiente propio. Hay que respetar su personalidad distinta de los adultos, creando para ellos una literatura, una pintura, una música, un teatro y un cine peculiar. Hasta ahora en España no se había hecho nada de esto. Apenas si Benavente, después Bartolozzi y Magda Donato han hecho algo. Y la empresa no es insignificante, sino de enorme trascendencia social y pedagógica.

En contraste con este Teatro para niños, se estrenó en funciones vermouth y noche una obra titulada "Menos lobos" que los autores han tenido la ironía y el atrevimiento de dedicar a los espectadores adultos.

Se trata según nos dicen los "padres de la criatura" Pedro Neira y Sánchez Mora de un agrodrama (caricatura de drama rural) en verso. Sin duda los autores han pensado en Muñoz Seca y en su "Venganza de Don Mendo" y les ha alucinado la tentación de imitarle. Pero ya se sabe que nunca segundas partes fueron buenas. "Menos lobos" es un engendro intolerable, un armazón de estupideces burdamente hilvanadas con versos ríspidos y sin ninguna gracia, que no solo no divierte al espectador sino que además le pone de mal humor. El público—este sufrido público de Teatros—se va cansando ya del "astrakán" burdo y se va dando cuenta de que no es lícito pagar porque se le hable en necio, como quería Lope de Vega.

La compañía hizo todo lo posible por salvar de la catástrofe al agrodrama en cuestión. Pero así y todo no pudo impedir que el público mostrase su desagrado de forma elocuente.

Valentín BLEVE

GIL ROBLES, LERROUX Y ROYO EN GETAFE
Madrid.—Esta mañana asistió el ministro de la Guerra, señor Gil Robles a las pruebas de un avión militar tipo "Breguet" y a

CAMIONES FIAT GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

los ejercicios aéreos del aviador francés Costes.

También asistieron los señores Lerroux y Royo Villanova.

LUCIA Y SUS PROYECTOS EN COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones señor Lucía ha declarado que tropieza con algunas dificultades para hacer economías en el Presupuesto de su Departamento, dificultades que a su juicio, se podrán vencer con la Ley de Bases, cuyo proyecto ya está terminado pero que no podrá discutirse hasta octubre. En dicho proyecto tendrá el personal las necesarias garantías.

Al próximo Consejo llevará un proyecto creando el Patronato de la Escuela de Huérfanos de Correos y posteriormente otro igual para la del Cuerpo de Telégrafos.

También prepara otro para la práctica del proyecto de distribución de la correspondencia mediante autócares.

CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

EL AVION MILITAR "BREGUET" PARA LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y BOMBARDEO

Madrid.—El señor Royo Villanova presencia esta mañana, con los señores Gil Robles y Lerroux, las pruebas del avión militar "Breguet" que ha sido construido recientemente para servicios de información y bombardeo y que pilota Costes.

Alcanza velocidades de 385 kilómetros por hora.

FUNCIONARIOS RESTRICIONISTAS Y ANTIRESTRICIONISTAS

Madrid.—La comisión ejecutiva de la Asociación del Cuerpo general de Administración de la Hacienda Pública ha visitado al

CURSILLO DE VERANO PARA COMPLACER A LOS QUE NOS HAN PEDIDO ADELANTAMOS LOS CURSOS DE VERANO, HEMOS ACORDADO COMENZARLOS EL DIA 15 DE JUNIO

BACHILLERATO E INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL LECCIONES PARTICULARES DE ASIGNATURAS NUESTRO PROFESORADO ES TITULADO CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO - PALENCIA

ministro y al subsecretario para expresarle su disconformidad con el acto organizado para esta tarde por un sector de funcionarios, que se oponen al proyecto-ley de restricciones.

EL PROYECTO DE JURADOS MIXTOS

Madrid.—El ministro del Trabajo leyó ayer en la Cámara el proyecto de ley sobre Jurados mixtos. Consta de un artículo extensísimo.

Se dispone entre otras cosas, que el ministro puede autorizar la constitución de Jurados mixtos que lo soliciten.

Los presidentes de los Jurados mixtos serán de carrera judicial designados por el ministro. No podrán ser separados de sus cargos sin previa formación de expediente, y cesarán los actuales presidentes, cuando se provean las plazas por concurso o designación del ministro.

Se amplían las funciones de los Jurados mixtos, y el presidente no podrá decidir con su voto en lo que se refiera a bases de Trabajo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos. Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

No se podrá recurrir contra los acuerdos de Jurados mixtos cuando la cuantía no exceda de doscientas cincuenta pesetas y cuando pase de esa cantidad hasta las diez mil, se recurrirá al Tribunal Central, que se creará en Madrid, para los recursos.

El vuelo a Méjico del aviador Pombo

Belem de Pará.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha manifestado hoy que tiene el proyecto de salir para la capital de Méjico el día 25 de junio.

CURSILLO DE VERANO PARA COMPLACER A LOS QUE NOS HAN PEDIDO ADELANTAMOS LOS CURSOS DE VERANO, HEMOS ACORDADO COMENZARLOS EL DIA 15 DE JUNIO

BACHILLERATO E INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL LECCIONES PARTICULARES DE ASIGNATURAS NUESTRO PROFESORADO ES TITULADO CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO - PALENCIA

Al cerrar la edición Esta tarde en las Cortes

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. La desanimación es general. En el banco azul se sientan los ministros de Trabajo y Comunicaciones.

El señor González y Fernández de Labandera solicita se lea el artículo 102 del Reglamento interior de la Cámara y pide que las proposiciones no de ley se discutan en la misma sesión que se presenten.

Alude concretamente a varias proposiciones de su minoría rogando a la Cámara y al Gobierno que se ponga a discusión cuanto antes.

El Presidente de la Cámara advierte que existen problemas urgentísimos que conviene discutir y resolver con urgencia, prometiendo al señor Labandera traer a sesión las proposiciones a que se refiere, con la mayor presteza posible.

El ministro del Trabajo en nombre del Gobierno, abunda en las mismas manifestaciones que el señor Alba.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de Ley contra el paro.

El señor Calvo Sotelo termina el discurso que comenzó anoche sobre la totalidad del proyecto. Estima que uno de los medios más

eficaces para resolver el problema, es el de acudir al crédito. Cree que las obras que se acometan deben sujetarse a una selección depurada.

El ministro de Trabajo: La selección de obras ya la hace la Junta Nacional del Paro.

El señor Calvo Sotelo combate el proyecto y dice que han de hacerse obras reproductivas, que al mismo tiempo que solucionen el problema, beneficien al país.

Censura la actuación de la Junta del Paro que ha consumido 50 millones de pesetas en 1.152 obras, lo que prueba la escasa dotación de cada una de ellas.

Termina diciendo que otras se han suspendido contribuyendo a aumentar el número de los sin trabajo.

El presidente de la Cámara advierte al orador que se extiende más de lo reglamentario en su discurso.

El señor Gallart, de la Lliga, dice que el problema no constituye un hecho aislado. Es fruto de diversos factores de orden social, político y económico.

(Continúa la sesión)

Continuó esta mañana la vista por la revisión del proceso de Casas Viejas, declarando Azaña negó su famosa frase de "Tiros a la barriga"

También declara Casares Quiroga, acusando al capitán Rojas

LA REVISION DEL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—Esta mañana continuó la revisión del proceso contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Ante la Audiencia se formó desde primeras horas una cola larguísima.

La Sala se constituyó en la misma forma que el día anterior.

Sigue la prueba testifical, compareciendo el teniente de Infantería don Tomás Ramírez, que ratifica sus declaraciones anteriores.

A continuación comparece el niño Salvador Río, nieto del anciano Barberán, muerto en Casas Viejas por la fuerza pública. Se advierte gran emoción entre el público.

El niño refiere cómo fue muerto su abuelo por negarse a abandonar su vivienda.

El cabo de la Benemérita, Manuel García, que defendía el cuartelillo de Casas Viejas, afirma que de no haber llegado refuerzos, hubieran sucumbido, por la intensi-

Noticias de última hora

presidente del Consejo tenía entonces relaciones directas con la Dirección de Seguridad, contestando el testigo negativamente.

Amplia detalles sobre el movimiento y agregó que intentó conferenciar telefónicamente con el general de la Primera División, quien no se encontraba en su despacho. No obstante habló con un oficial de Estado Mayor, ordenándole que se refugiera a la fuerza en los cuarteles, sin salir a la calle, aunque ardiese la ciudad. Únicamente si se atacaba a los cuarteles, que se defenderían energicamente.

El defensor le pregunta: ¿Qué tiene que hacer un militar cuando se le da una orden?

El señor Azaña: —Trasladarla a su superior y si no está conforme solicitarla por escrito.

El fiscal le ruega que exponga los verdaderos términos de la orden que se dió.

El señor Azaña: Son los mismos que he expuesto anteriormente.

A preguntas del fiscal dice que el ministro de la Gobernación le informó de los sucesos revolucionarios en la noche del sábado, y no volvieron a tratar del asunto hasta el Consejo del martes.

Posteriormente supo que que daba aún un foco de rebeldía en un lugar de Andalucía, que fue dominado, ignorando que en la represión hubiera ocurrido algo

anormal, hasta el 8 de febrero, en que se enteró de la conducta del capitán Rojas. Entonces se dispuso que una Comisión investigadora fuera a Casas Viejas para practicar una información sobre lo ocurrido. De esta información dedujo que los sucesos habían tenido marcada gravedad.

El señor Azaña continúa diciendo que no vió al capitán Rojas hasta primeros de marzo, a raíz de hablarse de la famosa acta de los capitanes de Asalto.

En la entrevista, Rojas le dijo que habían estado duros y violentos, pero nada más, sin exaltaciones de ninguna clase.

Después Menéndez le informó de que había escuchado a algunos oficiales de Asalto de que en Casas Viejas se había fusilado a diez o doce personas, insistiendo Rojas en que nada había ocurrido.

Rojas salió de Madrid—dice Azaña—negando y ahora vemos lo que nos dice.

El acusador le pregunta si se ordenó rociar al poblado, contestando Azaña:

—La fuerza cumplió con su deber, pero sin represalias. Termina diciendo que ignoraba

la existencia de Casas Viejas hasta después de los sucesos.

El defensor pide que el caso quede a disposición de la Sala para celebrar un careo entre el capitán Rojas.

Entra éste y el defensor se refiere a la orden oficial del ministerio de la Guerra en la cual figuran las palabras de "tiros a la barriga".

El capitán Barba afirma que el acusador se opone al careo y el presidente ordena que nuevamente el señor Azaña.

Le pregunta si dió la orden "tiros a la barriga", respondiendo Azaña negativamente.

El capitán Barba afirma que dicha orden está en un documento que figura en la División. Azaña pregunta a Barba que lo que dijo el general. Y Barba contesta que el general sólo declaró que no se acordaba nada sobre este particular.

Como ambos testigos insisten

en mantener sus afirmaciones, suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse, comparece Casares Quiroga. Dice que no conoce Rojas.

Se lee la declaración que presentó ante la Comisión parlamentaria.

El acusador privado le pregunta si la orden tendía a ocasionar algún mal, contestando Casares Quiroga negativamente. El defensor protesta de la pregunta.

Se llama a otros testigos. El teniente de Seguridad don Alfonso Muñoz declara que algunos, ante la gravedad de las órdenes las solicitaron por escrito.

Entra Casares Quiroga y reproduce la expectación. Dice que a fines de 1932, supo que se preparaba un movimiento de gran envergadura, que fracasó merced a las medidas adoptadas. Pero con ocasión de la huelga ferroviaria temió que se reprodujera, ordenando a los gobernadores que se adoptaran las debidas precauciones.

la existencia de Casas Viejas hasta después de los sucesos.

El defensor pide que el caso quede a disposición de la Sala para celebrar un careo entre el capitán Rojas.

Entra éste y el defensor se refiere a la orden oficial del ministerio de la Guerra en la cual figuran las palabras de "tiros a la barriga".

El capitán Barba afirma que el acusador se opone al careo y el presidente ordena que nuevamente el señor Azaña.

Le pregunta si dió la orden "tiros a la barriga", respondiendo Azaña negativamente.

El capitán Barba afirma que dicha orden está en un documento que figura en la División. Azaña pregunta a Barba que lo que dijo el general. Y Barba contesta que el general sólo declaró que no se acordaba nada sobre este particular.

Como ambos testigos insisten

en mantener sus afirmaciones, suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse, comparece Casares Quiroga. Dice que no conoce Rojas.

Se lee la declaración que presentó ante la Comisión parlamentaria.

El acusador privado le pregunta si la orden tendía a ocasionar algún mal, contestando Casares Quiroga negativamente. El defensor protesta de la pregunta.

Se llama a otros testigos. El teniente de Seguridad don Alfonso Muñoz declara que algunos, ante la gravedad de las órdenes las solicitaron por escrito.

Entra Casares Quiroga y reproduce la expectación. Dice que a fines de 1932, supo que se preparaba un movimiento de gran envergadura, que fracasó merced a las medidas adoptadas. Pero con ocasión de la huelga ferroviaria temió que se reprodujera, ordenando a los gobernadores que se adoptaran las debidas precauciones.

Estas órdenes—dice Casares Quiroga—sólo las puede dar el ministro de la Gobernación y no el director de Seguridad.

A preguntas del defensor manifiesta que no se dieron órdenes más severas, y que cuando se dieron fué en el movimiento del 1.º de agosto, por el carácter del mismo.

Al estallar el movimiento se enviaron refuerzos a Cádiz. El testigo se enteró de lo ocurrido en Casas Viejas, y habló con el gobernador de Cádiz. Este llamó a Rojas, que se encontraba en Casares Quiroga, diciéndole que en Casas Viejas nada había ocurrido.

En Madrid, Casares Quiroga con Rojas en presencia de Angulo y de España y Rojas volvió a insistir que nada había ocurrido en Casas Viejas, dándole palabra de honor.

Niega que después se obstaculizara ninguna acción judicial.

A la una y media se suspende la vista, para continuarse a última hora de la tarde.

CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Banco Urquijo Vascongado
MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 - PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros
Imposiciones y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA
Director: D. JOSE CORRAL
Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga